



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018



Acta No. 42

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día 16 de Marzo del 2017, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor C. Javier Caballero Gaona, muchísimas gracias por su presencia, bienvenidos y bienvenidas.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor Guadalupe Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor Guadalupe Chavarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenas tardes, antes de dar lectura al orden del día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el Artículo 71 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Santiago, N.L. “queda prohibido para los integrantes del Ayuntamiento el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes.

ORDEN DEL DÍA Para la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 42

1. - LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.
3. - INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. - LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018



7- ASUNTOS GENERALES.

8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento está a su consideración de ustedes el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.

Pasamos al Punto No. 1 del Orden del Día que es la LISTA DE ASISTENCIA.

Agradezco la presencia del C. Raphael Martínez Gonzáles, Tesorero Municipal.

Encontrándose aquí reunidos la totalidad de los miembros integrantes de este Republicano Ayuntamiento, señor Presidente Municipal, de conformidad con el Artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Trigésima Tercera Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Punto No. 2 LECTURA DE ACTAS ANTERIORES Y LA APROBACIÓN EN SU CASO.

Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 41 Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Pasamos al Punto No. 3 INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la Sesión anterior Actas No.41, así como que se integre al contenido al Acta.

**ACTA No. 41
TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
28 DE FEBRERO DE 2017**



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018



- 1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.
- 2.- Se aprobó por unanimidad la Omisión de la lectura del Acta No. 40 de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.
- 3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento de los seguimientos a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.
- 4.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes la solicitud presentada por el Director de Comercio, de autorizar la baja voluntaria de la anuencia municipal a nombre de la C. Dora Elia Garza Osorio, con giro de Abarrotes con venta de cerveza en botella cerrada, con numero de contribuyente 1840, ubicado en calle 21 de marzo, Centro de Santiago, Nuevo León.
- 5.- Se aprobó por unanimidad la solicitud del Club de Leones de Villa de Santiago, A.C. solicitan permiso para celebrar un baile de primavera el día 18 de marzo a partir de las 20:00 a las 1:00 a.m., así como la anuencia especial de alcohol y la condonación del pago por derechos.
- 6.-Se aprobó por unanimidad el Reglamento de Nomenclatura para el Gobierno y Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León propuesto por la Comisión de Gobernación y Reglamentación, así como su publique en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y que entrará en vigor al día siguiente de su publicación.
- 7.- Se aprobó por unanimidad se declare como Recinto Oficial del Ayuntamiento la actual Galería de Ex Alcaldes, la cual se encuentra ubicada en la que fuera la oficina del Alcalde, en el Palacio Municipal. Lo anterior a partir de la siguiente Sesión Ordinaria a celebrarse en el próximo mes de marzo.
- 8.- Se aprobó por unanimidad subsidiar el pago de \$15,850.00 referente a la instalación y aportación de Agua y Drenaje en la comunidad de La Chueca, beneficiándose 7 familias.

Siguiendo con el orden del dia Pasamos al Punto No. 4 LECTURA DE CORRESPONDENCIA.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018



1.- Se aprobó por mayoría, el Oficio del Lic. Jorge Alberto Flores Tamez, Secretario de Desarrollo Social y Humano, referente al cobro de recuperación por la cantidad de \$200.00 por alumno para el material didáctico mismo que se utilizará en las Asesorías para el Examen de Admisión a Nivel Medio Superior

2.- Se aprobó por mayoría, el Oficio del Lic. Jorge Alberto Flores Tamez, Secretario de Desarrollo Social y Humano, referente al cobro por concepto de inscripción a la inauguración de la Liga Municipal de Fútbol Rápido ubicada en Los Fierros, por la cantidad de \$2,600.00 (Dos mil seiscientos pesos 00/100 m.n) por equipo; dicho pago podrá realizarse en 2 parcialidades, ante la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal.

3.- Se aprobó por unanimidad, el Oficio del Lic. Raphael Martínez Gonzáles, Tesorero Municipal, presentado por la C. María del Roble Peña de León, Novena Regidora, referente a que el Municipio celebre Convenio de Coordinación con FORTASEG para el ejercicio Fiscal 2017, así mismo destinar la cantidad de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N), para la coparticipación municipal según lo establecido en el anexo técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2017.

Siguiendo con el orden del día Pasamos al Punto No. 5 INFOREM DEL TESORERO MUNICIPAL.

C. Raphael Martínez Gonzales, Tesorero Municipal, buenos días en esta ocasión no hay informe.

Pasamos al Siguiente punto del orden del día que es 6. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.

1.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos Y Participación Ciudadana, referente al apoyo económico a favor del C. Hermenegildo Martínez Montoya, por la cantidad de \$ 1,000.00 (Un Mil pesos) el cual padece de enfermedad crónica degenerativo y precariedad absoluta.

2.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Fomento Económico, Turismo y Relaciones Internacionales, referente al CERTAMEN SEÑORITA SANTIAGO 2017", en los términos señalados por el C. Alberto Flores Salazar, Primer Regidor.

4



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018



Pasamos al punto No. 7.- ASUNTOS GENERALES.

1.- La C. Peggy Annett Pérez Simenson, Tercera Regidora, exhorto al C. Presidente Municipal, para que reconsidere la obra (Carretera Ciénega de González-Rompe Picos La Huasteca).

2.-Se aprobó por unanimidad, la propuesta presentada por el C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, referente a la ratificación del Apoyo por bajos recursos para gastos de internamiento, a favor de la C. Guadalupe Acosta Tamez, (María Esthela Acosta Tamez), por la cantidad de \$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), con una vigencia de 6 meses.

3.- Se desechó la propuesta del C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, referente a exhortar al Director de Tránsito para que realice Campañas si volanteas no textees, así como el uso del casco.

No habiendo más asuntos que tratar pasamos al punto No. 8 del Orden del Día, que es Clausura, Señor Alcalde le cedo el uso de la palabra para proceder a la **CLAUSURA** de esta Sesión Ordinaria.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, clausura, siendo las 13:49 –trece horas con 49 minutos del día 16 de Marzo del presente año se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria.



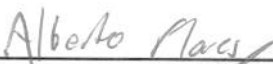




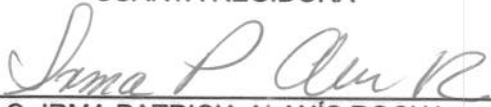
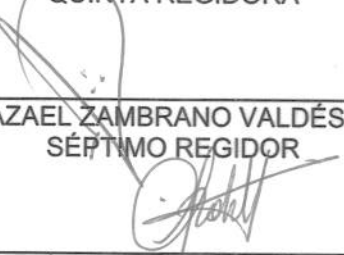



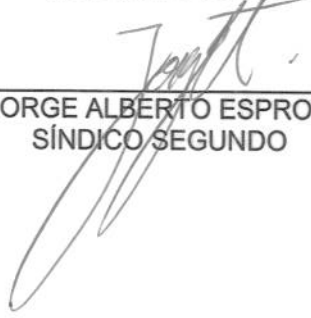
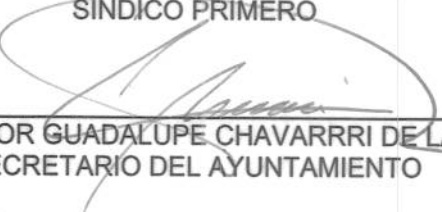

Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018



SANTIAGO

— NATURALMENTE —
ÚNICO POR SU GENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

RUBRICAS

- | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 
C. ALBERTO FLORES SALAZAR
PRIMER REGIDOR | 
C. OVIDIO GONZALEZ FLORES
SEGUNDO REGIDOR |
| 
C. PEGGY ANNETT PÉREZ SIMENSON
TERCERA REGIDORA | 
C. CRISTAL SAMIRA ALANÍS SILVA
CUARTA REGIDORA |
| 
C. PERLA VICTORIA ESCAMILLA TORRES
QUINTA REGIDORA | 
C. IRMA PATRICIA ALANÍS ROCHA
SEXTA REGIDORA |
| 
C. AZAEL ZAMBRANO VALDÉS
SÉPTIMO REGIDOR | 
C. LETICIA GARCÍA RINCÓN
OCTAVA REGIDORA |
| 
C. MARÍA DEL ROBLE PEÑA DE LEÓN
NOVENA REGIDORA | 
C. ALFONSO GERARDO APARICIO HERNÁNDEZ
SÍNDICO PRIMERO |
| 
C. JORGE ALBERTO ESPRONCEDA TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO | 
C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO |
| 
C. JAVIER CABALLERO GAONA
PRESIDENTE MUNICIPAL | |

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 42 DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 16 DE MARZO DE 2017.

ACTA SUCINTA